Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 428-16

Salta, 14 OCT 2016
Expediente Nº 12.672/15

VISTO: Las notas presentadas por alumnos de las carreras de Enfermería y Nutrición, que se dictan en ésta Facultad, solicitando actualización de inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD Nº 771/15 - Calendario Académico 2016 de la Facultad de Ciencias de la Salud -, se estableció el período para actualización de inscripción, desde el 22 de febrero al 11 de marzo de 2016.

Que la Resolución CD Nº 376/14, que expresa:

*"**ARTÍCULO 1º:** Delegar a la Sra. Decana, la autorización de solicitudes que presenten los alumnos de ésta Facultad, en los siguientes casos:*
Actualización de inscripción fuera de término: para rendir exámenes finales en los Turnos que correspondan. ...//..."

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por autorizada la actualización de inscripción (reinscripción) fuera de término para el Período Lectivo 2.016, a los siguientes alumnos:

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRES	CARRERA
614.311	ALARCÓN, Claudia Manuela	Enfermería
617.698	CORDERO, Hilda Sabrina	Nutrición
613.705	CRUZ, Vanesa Graciela Del Rosario	Enfermería
618.150	GUANUCO, Rosa Noemí	Enfermería
618.512	SARMIENTO FRANCES, Julieta Jaquelina	Enfermería
615.441	SORIANO, Paola Eugenia	Enfermería
614.357	VALDEZ, Ana Angélica	Enfermería

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: alumnos interesados, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa